

# **GARNEAU S.A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad Guayaquil, el 2 de abril del 2020, en la oficina No. 4 del piso 11 del edificio Blue Towers en la ciudadela Kennedy Norte, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GARNEAU S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía SHRIMP COMPANY HOLDING S.A., propietaria de 20.672 acciones representada por su Gerente General, el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes; la compañía Laertes propietaria de 20.064 acciones, representada por su Gerente General, señor Atilio Eduardo Solano Torres; y, el señor Atilio Eduardo Solano Torres, propietario de 20.064 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de sesenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de los accionistas, se deja constancia que se encuentra presente además la comisaria de la compañía, Ing. María Esther Farez Tacuri.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes y como Secretario de la Junta, el señor Atilio Eduardo Solano Torres. El señor Presidente declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empieza a considerar:

La Junta aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad

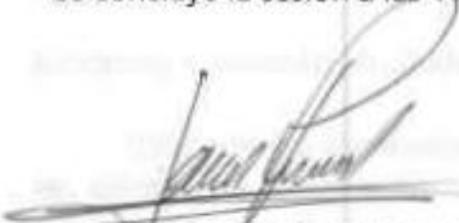
aprueba el informe de la Gerente General, así como el informe del Comisario por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020. La Junta decide reelegir como Comisaria a la Ing. María Esther Farez Tacuri, para el ejercicio económico del 2020.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Redrovan Reyes y expresa que como aparece del balance general la compañía ha soportado una pérdida en el ejercicio económico del año 2019 por la cantidad de US.\$ 187,870.04, por lo que la Junta General, resuelve por unanimidad el que el monto de la pérdida se absorba por los accionistas a prorrata del porcentaje de sus acciones y se contabilice en la cuenta "Aportación de socios por pagar".

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h45.



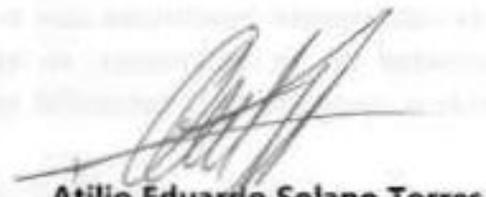
**Jorge Benjamín Redrovan Reyes**  
Presidente de la Junta



**Atilio Eduardo Solano Torres**  
Secretario de la Junta  
Accionista



**Jorge Benjamín Redrovan Reyes**  
Presidente de la Junta  
**Shirmpcompany Holdgng S.A.**  
Accionista



**Atilio Eduardo Solano Torres**  
Secretario de la Junta  
**Laertes S.A.**  
Accionista